

Más



POR

Más información

SALTO, COAHUILA
SÁBADO 27 DE MAYO

AÑO 2023

REPORTAJE

TRANSPARENCIA BAJO ATAQUE



CONTENIDO

¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?

La información es nuestra materia, generarla, recopilarla, darle valor agregado y la difundimos para contribuir en la construcción de un México más democrático, mejor informado, más fuerte.

PERIÓDICO
100% INTERACTIVO

¡HAZ CLICK
EN LA NOTA,
FOTO O BOTÓN
MENÚ Y LLEGA!



REPORTAJE

Violencia en la red

POR MIGUEL VILLARELLO

Pág. 3

4 mil casos pendientes de resolución en el INAI

PUBLICADO POR ANIMAL POLÍTICO

Pág. 7

Transparencia bajo Ataque

PUBLICADO POR ANIMAL POLÍTICO

Pág. 10

Morelos: el narco-gobierno de Cuauhtémoc Blanco

PUBLICADO POR SINEMBARGO

Pág. 13

El calvario de Roxana

PUBLICADO POR BBC

Pág. 17

El nobel de la paz que apoyó la muerte de miles en Latinoamérica

PUBLICADO POR BBC

Pág. 21

Claves para invertir y acertar

REPORTAJES EFE

Pág. 29

Generación "Faster": la vida a 1.5 de velocidad

POR NORA SIFUENTES
EFE REPORTAJES

Pág. 32

Análisis



“¡ÁNIMO!”,
DIJO PANCHO VILLA

Por Enrique Abasolo
Comunicólogo, periodista, líder de opinión y humorista.



CON RUMBO AL 2024

Por Marco Campos Mena
Licenciado en derecho (UANE)



LOS REYES
DEL
ILLUSIONISMO
POLÍTICO

PALABRAS MAYORES
Por David Guillén Patiño



BUENDÍA

DE BUENA FUENTE
Por Ulises Salas



Heriberto Medina
DIRECTOR GENERAL

Zitamar Arellano
EDITOR GENERAL

Miguel Villarello
Juan Rocha
REPORTEROS

Ivan Carreón
DISEÑO EDITORIAL



Esta es una
publicación de MAZ Comunicación y Estrategia SC

Teléfonos:
(844) · 138 · 2427
(844) · 881 · 9829

Oficina:
Bvd. El Minero #1364
Col. Balcones de la Aurora. Saltillo, Coah.

Publicidad y ventas:
(844) · 138 · 2427

VIOLENCIA EN LA RED



POR MIGUEL VILLARELLO

MÁS INFORMACIÓN. -

La reactivación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila fue propicia para traer a la mesa de discusión dos temas en apariencia olvidados momentáneamente y debido al calor de las campañas electorales sobre todo a la gubernatura en Coahuila:

Primero, que en la actualidad la violencia política contra las mujeres en razón de género se ha trasladado a las redes sociales y va en aumento, es conocida como violencia digital y que lleva el propósito de desincentivar la participación de las mujeres en la vida política y pública en México.

Y segundo, en la entidad de 38 alcaldías sólo 11 son ocupadas por el sector femenino, además de que sigue pendiente el tema de que la gubernatura del estado que nunca ha sido ocupada por una mujer y actualmente no hay una candidata buscando el cargo.

POCA PARTICIPACIÓN

Recientemente, el IEC reactivó el Observatorio de Participación Política de las Mujeres y ahí se escuchó vía remota la participación de Karla Astrid Humprey Jordán, consejera electoral del Instituto Nacional Electoral, quien resaltó la falta de una adecuada participación de las mujeres en la política.

Expresó que el aumento de la participación de las mujeres en política ha tenido como aspecto indeseable el incremento exponencial de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

La violencia política no es un fenómeno nuevo, precisó, pero el impacto es mucho mayor en las mujeres que en los hombres.

“Puesto que se busca impedir



El primer paso para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género es visibilizarla, en este mundo mediático lo que no se evidencia parece que no existe, advirtió la consejera del INE.

la participación en la vida pública del país y respetar la exclusividad los hombres en cargos públicos como resultado de las estructuras patriarcales que todavía imperan en nuestro país hasta esta fecha”.

“Y el primer paso para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón e género es visibilizarla, pues en este mundo mediático lo que no se evidencia parece que no existe”.

Por lo que sostuvo que, de ahí la importancia de los observatorios de participación política de las mujeres que funcionan como una red para denunciar actos de violencia política y para activar distintas soluciones comunes desde distintas perspectivas institucionales para combatir la violencia política de género.

Resaltó, sin embargo, que la denuncia de este tipo de violencia es sólo el primer paso, pues se requieren tomar medidas para inhibir su comisión mediante la imposición de sanciones entre las cuales resulta fundamental la pérdida del derecho para ocupar una candidatura.

“Por lo anterior la participación de los tribunales resulta esencial, pues debemos recordar que, por un lado, la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que las autoridades administrativas electorales carecemos de facultades para anular o cancelar una candidatura a pesar de que existe una institución judicial que determina la existencia de la violencia política en razón de género”.

“Asimismo, de la manera también muy desafortunada la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que el estudio del modo honesto de vivir no puede servir de base para negar o cancelar una candidatura a menos que esté expresamente señalada como causal en la ley”.

“Por lo anterior resulta fundamental que el Tribunal Electoral de Coahuila, que ha resuelto procedimientos sancionadores relacionados con violencia política en razón de género, imponga como sanción cuando sea procedente la cancelación de la candidatura de la persona denunciada antes de la toma de posesión”.

“Asimismo, la actuación de la Fiscalía General del Estado resulta esencial para promover que, en los procedimientos penales iniciados en la materia, los jueces penales realicen las declaratorias correspondientes sobre la suspensión de los derechos políticos electorales de las personas que resulten sancionadas”.

Así como, agregó, su notificación a los comités electorales locales administrativos para la cancelación de la candidatura.

Entonces resaltó que la comunicación interinstitucional entre jueces penales, la fiscalía y el Instituto Electoral de Coahuila “es de la mayor importancia”.

OBSERVATORIO

El antecedente inmediato fue Observatorio.



Pues, con el objetivo de obtener una radiografía del estatus que guarda Coahuila en cuanto a la participación de las mujeres en actividades políticas, inclusión y violencia política de género el Instituto Electoral de Coahuila promovió con el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, el Instituto Electoral de Coahuila, la Fiscalía General del Estado y el Gobierno del Estado la firma del Convenio Interinstitucional para la reactivación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila.

Mediante ello se propició la participación de las mujeres en la entidad, sobre todo en cuanto a su representación en cargos de elección para alcanzar la igualdad que la Constitución establece tanto en política como en la vida pública.

Dicho compromiso se estableció en Coahuila desde el 2016 con el fin de trabajar por y hacia la participación política de las mujeres.

El porqué de la reactivación del Observatorio, es debido al incremento de la violencia política en contra de las mujeres por lo que se propuso integrarlo a la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales de Coahuila para coadyuvar con el cumplimiento y la vigilancia de las disposiciones legales en dicha materia y generar aportaciones que contribuyan a fines del Observatorio.

FALTA GOBERNADORA

Ese día la consejera electoral del INE continuó con su conferencia.



Se requiere implementar otro tipo de estrategia en elecciones para hacer efectivo que las mujeres logren integrarse en este mínimo del 50 % en los cargos de elección popular, consideró la consejera electoral del IEC.

“Todo lo anterior en el marco de la reciente reforma que establece a nivel institucional la 3 de 3 contra la violencia, la cual el viernes anterior ya había sido aprobada por 22 congresos estatales entre ellos el de Coahuila”.

“Reforma constitucional que implica el reconocimiento como principio constitucional garante de que ninguna persona que violenta mujeres ocupe un espacio público”.

Expresó que otra de las funciones primordiales de los observatorios “consiste en vigilar el cumplimiento del principio de paridad, no sólo en la postulación de candidaturas sino

en la integración definitiva de órganos colegiados”.

Y reiteró que “debemos recordar que dicho principio constitucional tiene este efecto, es decir, trascender a la postulación y llegar a la integración de los órganos paritariamente; sobre todo en los ámbitos en los que han sido más reticentes a la paridad de género como es el caso de las presidencias municipales”.

Y fue cuando emitió algunos datos: “En Coahuila únicamente 11 de las 38 alcaldías son ocupadas por mujeres lo cual equivale al 28.9 %”.

“Muy lejano del registro nacional que tenemos es del 50 %,

asimismo, es importante vigilar que no existan retrocesos en los cuales ya se ha logrado la equidad”.

“Por ejemplo, la integración de los cabildos municipales, en el congreso local que actualmente se integra por 15 diputadas y 10 diputados”.

Y llegó la advertencia de la consejera electoral del INE: “Sin duda un tema pendiente en la entidad es la gubernatura del estado, pues nunca ha sido ocupada por una mujer”.

“Situación que tendrá que esperar seis años más, pues en la actualidad no hay ninguna candidata a dicho cargo a elección popular”.

Por ello Karla Humprey Jordán sentenció que urge una reforma local que garantice el cumplimiento de paridad de género también en el ejecutivo estatal.

11 ALCALDESAS

Sabemos que históricamente en Coahuila nunca ha habido una gobernadora, comentó por su parte la consejera electoral del IEC Madeleyne Ivett Figueiroa Gámez.

Aunque destacó que, realmente la reactivación del observatorio va hacia el futuro “y poder asegurarnos de que todas las mujeres participen en equidad de condiciones respecto a los candidatos hombres y que en su momento podamos transitar a una democracia sustantiva y paritaria”.

“Esto quiere decir que efectivamente las mujeres tengan acceso real a los cargos de elección popular cualquiera que este



El reinicio del Observatorio de Participación Política de las Mujeres trajo a los reflectores el incremento de la violencia digital en su contra y la falta de una gobernadora para Coahuila.

sea, en igualdad de condiciones y que puedan desempeñarse en cualquier cargo".

Por lo que explicó que venimos de una reforma llamada paridad en todo apenas del año 2019, que hemos ido transitando, evolucionando como país.

"Viendo las mujeres que como líderes y parte de los trabajos de este observatorio es precisamente dotar a todas las que quieran ser candidatas de las herramientas necesarias para defenderse".

"Pues en una contienda electoral, en su caso, si se actualizase el tema de violencia política contra las mujeres en razón de género, pues también tendría que intervenir el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila para apoyar en su caso a las candidatas o precandidatas y poder luchar en ese sentido".

En suma, son las dos cosas, precisó la también coordinadora de la Comisión de Organización Electoral del IEC: erradicar la violencia política contra las mujeres e incentivar a que un mayor número de mujeres acceda a cualquier cargo de elección popular.

Se le pidió su opinión en el caso de Coahuila dado que se ve una poca participación de las mujeres en política y cuestiones públicas, sobre todo en las alcaldías.

"Tenemos un porcentaje del veintitentos por ciento de ocupación de mujeres como presidentas municipales, nuevamente la



De acuerdo con los registros del IEC, de las 83 personas candidatas a gubernatura y diputaciones de mayoría el 50.6 % son mujeres y el 49.4 % son hombres.

reforma paridad en todo es del año 2019 se ha ido implementando".

"Entonces en 2021 que fue la última elección de ayuntamientos, pues estaba con ese tránsito de homologar las leyes, reglas".

"Incluso aunque sea ya la paridad algo que parte del mínimo, del 50-50 para mujeres y hombres, se requiere implementar otro tipo de estrategia en elecciones para hacer efectivo que las mujeres logren integrarse en este mínimo del 50 % en todos los cargos de elección popular, como serían las alcaldías o los ayuntamientos".

¿Se contemplarían las regidurías en este tema?, fue la pregunta en el contexto de que Saltillo tiene 16 regidurías y dos sindicaturas, y contestó que "claro, esa parte ya está cubier-

ta con la paridad, de hecho, en Coahuila fuimos pioneros en eso en el país".

"Desde el 2016 nuestros códigos, legislaciones y presidentes nos decían que todos los ayuntamientos se integran de manera paritaria, o sea, regidores, síndicos de cualquiera de los partidos políticos, tenemos representación proporcional y tenemos los ganadores que en su momento quien obtuvo mayoría es 50 % hombres, 50 % mujeres, donde estamos teniendo el detalle es en cuanto al número de presidentas municipales que están ocupando cargos".

"Efectivamente, en la actualidad sólo hay 11 alcaldesas, y son 38 municipios, esperemos que eso pueda cambiar para la siguiente elección que está próxima a iniciar creo a finales

de este 2023", concluyó Figueira Gámez.

IGUALDAD DESEQUILIBRADA

Desde el reconocimiento constitucional del sufragio femenino en 1953 para la participación de la mujer en cargos de representación popular, en México la lucha ha sido ardua y larga para alcanzar la igualdad que establece la Constitución.

En 2014, 61 años después, en el país se creó el Observatorio de Participación Política de las Mujeres a iniciativa del INE, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Instituto Nacional de las Mujeres y se replicó en las entidades federativas.

NOTA COMPLETA >>





4 MIL CASOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN EN EL INAI

PUBLICADO POR ANIMAL POLÍTICO. -

En los 55 días que el INAI tiene sin poder sesionar, se han acumulado recursos que incluyen las quejas de ciudadanos por no poder obtener expedientes clínicos, información de sus semanas cotizadas o historiales laborales.

Paulina Gutiérrez, de 27 años, lleva ocho meses tratando de cobrar el seguro de vida que su padre pagó durante varios años al banco y aún no lo consigue, porque todavía no entrega todos los documentos que le solicitan. Muchos de ellos solo los puede conseguir por solicitudes de información.

Su padre trabajó en Pemex y falleció en septiembre pasado a los 68 años a causa de síndrome mielodisplásico, un tipo de cáncer en la médula ósea. Además de la dolorosa pérdida, Paulina ha tenido que lidiar con un largo camino burocrático.

El banco le solicitó el historial clínico de su padre. Sin embargo, en el Hospital de Pemex no se lo entregaron porque “al momento de fallecer la persona en el hospital, se le da de baja y el sistema cierra todo lo que tiene que ver con ese paciente”, le explicaron.

Por eso, solicitó el historial a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y consiguió el documento hasta diciembre, pero ahora el banco también le pidió documentación sobre “desde cuándo tenía diabetes, por qué se suspendió un medicamento mencionado en el historial, y quieren la biopsia que determinó qué enfermedad tenía mi papá y las fechas”.

Repetió el proceso e hizo la solicitud de información, que aún se encuentra en trámite, y espera que el Hospital de Pemex le entregue la documentación a la primera porque, de negársela, ella tendría que interponer una queja, es decir, tramitar un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparen-



cia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Sin embargo, el INAI lleva 55 días sin poder sesionar —desde el 1 de abril hasta este jueves—, y es ahí, en sus sesiones plenarias, donde las y los comisionados abordan todos los casos de inconformidad interpuestos por los ciudadanos que consideran que alguna institución u organismo no les entregó la información que solicitaron.

Para sesionar, se necesitan tener al menos cinco de los siete comisionados para lograr quorum, pero en este momento solo hay cuatro en activo: la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra, y las comisionadas Josefina Román y Norma Julieta del Río y el comisionado Adrián Alcalá.

Esto, debido a que el Senado tardó más de un año para hacer el nombramiento para dos asientos vacantes tras la conclusión del periodo de dos comisionados en marzo de 2022. Cuando finalmente los senadores hicieron

los nombramientos, el presidente Andrés Manuel López Obrador los vetó, y a ello se suma que otro comisionado concluyó su periodo en marzo de este año.

El nombramiento de esos tres comisionados es indispensable para que en el INAI se puedan realizar las sesiones y discutir las quejas de los ciudadanos, que son el grueso de asuntos que se resuelven.

En los 55 días de parálisis, el INAI no ha podido instalar sesiones de pleno en las que se debieron resolver 4 mil 498 recursos de revisión que ya fueron analizados y solo necesitan votación para darle la razón a los ciudadanos o a las instituciones. Es decir, hay más de 4 mil ciudadanos esperando su información y que son afectados directamente por el retraso.

Hoy se cumplen 54 días sin que el Pleno del INAI cuente con el quórum legal para sesionar, lo que nos imposibilita a resolver 4 mil 498 recursos interpuestos por la sociedad y garantizar el ejercicio de los derechos que

tutelamos. #ElINAISirveAMéxico. pic.twitter.com/ZMANY-8JoU7 — INAI (@INAI_mxico) May 24, 2023

Uno de estos casos tiene que ver con la solicitud que hizo una persona sobre el expediente clínico del IMSS de su padre fallecido, pero que no tuvo la misma suerte de Paulina en que la institución le entregara la información al primer intento.

En un inicio, parecía que todo marchaba bien. El IMSS respondió que entregaría la información en discos compactos y copias simples, mismas que la persona pagó y recogió.

Sin embargo, al revisar, se dio cuenta de que la información estaba incompleta: no le entregaron la tomografía y los ultrasonidos que supuestamente estaban en el CD. Faltaban folios, otro CD estaba dañado y no se podía leer, había hojas ilegibles o rotas.

Por lo tanto, la persona interpuso un recurso de revisión ante el INAI y el caso ya fue analizado y está listo para ser-



tado, pero por falta de quorum, el ciudadano debe seguir esperando, pese a que al menos suma cinco meses de trámite con esta solicitud.

De hecho, en lo que se refiere a las solicitudes de datos personales, las razones para inconformarse se derivan de la entrega incompleta de información, información errónea o falta de precisión, y eso significa que los ciudadanos tardan más meses en conseguir lo que quieren.

En su mayoría, se trata de temas relacionados con nombres de patrones, fechas de alta y baja, salario diario de cotización, movimientos salariales, total de semanas cotizadas, domicilio laboral y registro patronal, así como hojas rosas, historial laboral, tarjetones de pago, hojas de servicios, certificación de derechos y números de seguridad social.

Incluso, hay casos que parecerían sencillos de resolver en la primera solicitud, sin necesidad de llegar al recurso de revisión o queja, como lo ocurrido a una persona que preguntó a la Secretaría de Bienestar “por qué no le fue entregado el apoyo para adultos mayores el pasado 14 de enero de 2023”.

La dependencia respondió que en sus archivos tiene el registro de “una orden de pago del bimestre enero-febrero de 2023, misma que fue pagada por parte del personal del Banco del Bienestar el 14 de enero de 2023 a una persona en su carácter de ‘persona adulta auxiliar’”.

La persona se inconformó y presentó un recurso de revisión, pues “la información está incompleta, ya que no se propor-



ción el comprobante de pago generado, por lo que no se sustenta tal referencia”, explicó.

Otra persona pidió al ISSSTE que se transmitiera el certificado de defunción de su esposo, de la Delegación Durango, y al responderle, le pidieron el pago de 22 pesos por las copias. La solicitante pagó pero no le entregaron la información sin darle ninguna explicación, por lo que interpuso un recurso de revisión que también está a la espera de ser votado.

Entre las obligaciones del INAI también está garantizar el ejercicio de los derechos AR-COP, que básicamente son el derecho de las personas a acceder a sus datos personales, rectificarlos, solicitar su cancelación y oponerse a su tratamiento.

Un ejemplo de ello es lo que solicitó una persona ante la Secretaría de Educación Pública (SEP). Pidió la rectificación de sus datos personales en la base

de datos de su secundaria, para que su certificado sea accesible en el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), pues al ingresar, se dio cuenta de que su folio no se puede verificar.

La SEP respondió a través de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DG-PPEE), la cual manifestó que llevó a cabo la búsqueda exhaustiva con el folio que la persona entregó, pero le dijo que no había localizado documento alguno. Es por eso que el solicitante interpuso un recurso de revisión.

Otro caso más es el de una persona que pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) copia certificada de su acta de nacimiento legalizada por el consulado de México en Nueva Delhi, India, y copia de su Carta de Renunciación de Nacionalidad de Bangladesh,

mismas que entregó en su trámite de naturalización ante la Cancillería.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SRE le indicó que para conseguir ese trámite debía acudir a sus instalaciones o solicitarlo por correo electrónico o teléfonos de la secretaría, presentando una solicitud de expedición de copias certificadas, identificación vigente, en su caso acreditar el interés jurídico y realizar el pago de los derechos correspondientes.

Inconforme, el solicitante interpuso un recurso de revisión, mediante el cual “manifestó como agravio que la secretaría le remitió un vínculo electrónico de formato de solicitud de copia certificada de carta de naturalización o certificado o declaración de nacionalidad por nacimiento; sin embargo, dichos documentos no eran los que solicitaba”.



TRANSPARENCIA BAJO ATAQUE



PUBLICADO POR ANIMAL POLÍTICO. -

En los últimos dos años, el número de funcionarios asignados a las unidades de transparencia de todo el país cayó 20%. Servidores públicos de esas áreas señalan mayores cargas de trabajo y presiones para que no entreguen información que pueda ser negativa para las instituciones donde laboran.



El personal dedicado a la transparencia disminuyó 20% a nivel nacional, al pasar de 14 mil 837 funcionarios en 2020 a 11 mil 750 en 2022, de acuerdo con datos del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal del INEGI. A la par, los funcionarios que permanecen en sus puestos han enfrentado un aumento en las cargas de trabajo y asedio por parte de sus superiores por el tipo de información que entregan y que resulte ser "mediática".

También ha aumentado la negativa de entrega de información a los ciudadanos por parte de las instituciones, pues los recursos de revisión se han incrementado en 16% en los últimos dos años. Es decir, son los actos de reclamo previstos en la Ley de Transparencia, cuando las instituciones o los organismos que reciben recursos públicos —llamados sujetos obligados— no entregan la información a quien la solicitó.

Esto tiene impacto en el Índice de incurencia, una medición que evalúa el grado de negativas de información, pues compara el porcentaje de recursos de revisión interpuestos por los ciudadanos respecto del total de solicitudes realizadas cada año.

Dicho índice es más alto en la administración de Andrés Manuel López Obrador en comparación con el gobierno de Enrique Peña Nieto. En 2016, el índice de negativas de información fue de 3.9 y concluyó el sexenio en 2018 con 5; en 2019, subió a 6 y la misma cifra se mantuvo para 2022, de acuerdo con el Informe de labores del INAI 2022.

Esto ocurre en el sexenio en el que, por primera vez en la historia del INAI y de las leyes de transparencia —que entraron en vigor en 2003—, el instituto ha estado en parálisis por 54 días, pues desde el 1 de abril pasado no tiene quorum de al menos

cinco comisionados para poder sesionar. Esto, debido a que el Senado no ha hecho tres nombramientos —dos de ellos han estado pendientes durante más de un año— y al voto que hizo el presidente López Obrador de dos personas que habían sido aprobadas por los senadores.

MENOS PERSONAL, MÁS TRABAJO, MÁS ASEDO

'Francisca', exfuncionaria de transparencia que pidió no ser identificada con su verdadero nombre por temor a represalias, trabajó en el área de transparencia federal desde el sexenio pasado y asegura que siempre ha habido resistencia a la publicidad de la información, pero en la actual administración ha sido mayor.

Durante la pandemia, por ejemplo, la institución donde laboraba solo les proporcionó una computadora portátil para trabajar a distancia, pese a que eran 15 personas en el área y "aun cuando en ese momento era uno de los sujetos obligados más solicitados", afirma. Los funcionarios tuvieron que gastar sus propios recursos para comprarle computadoras y trabajar desde casa.

Un ejemplo del asedio, cuenta Francisca, es que "una vez me dijeron que debía tener claro para

qué institución trabajaba, y por supuesto, esa institución no era el INAI", como advertencia para cuidar qué tipo de información entregaba ante las solicitudes recibidas.

"La cuestión es que las unidades de transparencia tienen una función complicada, porque trabajan en una institución en la que te presionan pero no para cumplir la ley, sino para que en los casos delicados parezca que se cumple la ley, pero en realidad se proteja a la institución. Prácticamente debíamos 'adivinar' qué información podría tener peso mediático", relata en entrevista.

Otra funcionaria cuenta que los escándalos mediáticos en el actual sexenio hicieron que sus jefes supervisaran más la información que entregaba la unidad de transparencia, que durante varios meses funcionó solo con ella como única empleada del área.

Esto le significó tener jornadas de 12 horas porque tenía que estar a cargo de todo: responder solicitudes, pedir la información a las áreas correspondientes y publicar las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional, lo que generaba un cúmulo de pendientes y retrasos en las respuestas a las solicitudes de información. Aunque en la institución contrataron a una

o dos personas más, no duraban más de dos meses, explica la funcionaria.

La SEP, una de las dependencias más grandes del país y que todos los días recibe solicitudes de información pública, solo tiene a 10 personas comisionadas a su unidad de transparencia, la mitad de las que tenía en 2018.

"Antes eran 20 personas y fue disminuyendo. Araíz también de la austeridad republicana se fue recortando mucho personal (...) Necesitamos más gente, pero lamentablemente tampoco podemos contratar porque no hay plazas", dice un funcionario de la dependencia, quien solicitó no publicar su nombre por temor a represalias.

La SEP es la cuarta dependencia entre las instituciones federales con el mayor número de solicitudes de información pública. Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, recibió 6 mil 961 solicitudes de información, de acuerdo con datos del Informe del INAI.

Algunas instituciones reciben una o dos solicitudes al día, por lo que tres o cuatro personas laborando en el área de transparencia resulta lo ideal, pero en la SEP no solo se trata del número de peticiones que reciben, sino que deben gestionar las preguntas



entre 40 áreas para obtener las respuestas.

Las solicitudes en materia de educación son variadas y van desde dudas en los trámites escolares hasta datos de acoso sexual en los planteles, denuncias, procedimientos para tener la cédula profesional electrónica y dudas sobre la revalidación de grados escolares, entre otras.

Otra funcionaria de una institución federal explica que en el área de transparencia solo laboran cuatro personas y, aunque es un organismo pequeño, que recibía solo cinco solicitudes a la semana, también tuvieron periodos con hasta 15 solicitudes diarias en la actual administración.

Sin embargo, no son sus únicas obligaciones, pues la unidad de transparencia depende de una coordinación técnica que también revisa temas de comunicación social, derechos humanos y gestión. La carga de trabajo le ha hecho tener jornadas de trabajo de más de ocho horas y, en algunos casos, sacrificar la hora de comida para evitar salir más tarde.

Otro elemento, dice la funcionaria, es que la titular del área de transparencia no cumple con el perfil del puesto, pues su carrera es de comunicólogo y su ignorancia sobre la Ley de Transparencia ha provocado retrasos permanentes en las autorizaciones y firmas de documentos porque no entiende los temas.

Incluso, la institución pasó por tres meses de crisis debido a que estaba en falta con publicar las obligaciones de transparencia,



lo que derivaría en una amonestación del Órgano Interno de Control (OIC), pero la falta de conocimiento por parte de la titular sobre la gravedad del asunto alargó la crisis todo ese tiempo.

A partir de 2020, el INAI ha realizado una encuesta anual que envía a todos los sujetos obligados para ver el grado de cumplimiento de la Ley General de Transparencia. Al analizar los datos solo de las dependencias del Ejecutivo, se reporta un incremento en el número de personal, al pasar de 370 en 2020 a 402 en 2022 (un alza de 8.6%).

Sin embargo, las respuestas a los cuestionarios de la encuesta son "de buena fe" y, según esos datos, solo en 14 de 58 instituciones y organismos del Ejecutivo registró menos personal en 2022 en comparación con 2020. Entre ellas están Semar, Sedatu, Sener, Semarnat, Bienestar, Función Pública, Cultura, Presidencia y Condusef, entre otras.

En la Secretaría de Salud federal, los funcionarios respondieron al INAI que tenían 11 funcionarios en el área de trans-

parencia, pero en el directorio público vigente solo se incluye a dos personas responsables de la unidad de transparencia: una abogada y un director de área. Sin embargo, en el caso de la titular se trata de la abogada general de la Secretaría de Salud, Maricela Lecuona González.

A esto se suman presiones políticas, según denunció la comisionada del INAI Norma Julieta del Río, quien reveló en conferencia de prensa el 2 de mayo pasado que funcionarios de transparencia estaban recibiendo presiones para no entregar información pública.

"Una persona de una unidad se acercó y me dijo: 'Comisionada, ¿qué hacemos?', como unidades de transparencia estamos batallando mucho para que nos generen la información las áreas administrativas, porque nos dicen 'yo no vamos a entregarnada'. Y le pregunto: '¿Quién les ha dicho?', y dice: 'Bueno, no puedo decirle pero es así como el segundo de a bordo'; entonces, yo vi el organigrama y dije, pues el segundo de a bordo es el secretario de Gobernación", dijo.

Gracias al derecho de acceso a la información, previsto en la ley desde hace 20 años, los periodistas han exhibido los actos de corrupción y violaciones a derechos humanos cometidos en los gobiernos federal y locales en los últimos cuatro sexenios.

En el gobierno de la alternancia, periodistas documentaron que el presidente Vicente Fox y su esposa, Marta Sahagún, hicieron compras suntuosas con cargo al erario, que incluyeron toallas de 4 mil pesos; asimismo, las irregularidades en Enciclomedia, el programa educativo estrella de su administración.

En el sexenio de Felipe Calderón, se supo de los onerosos gastos en los Festejos del Bicentenario, la Estela de Luz, las desapariciones y el uso de la fuerza, y asesinatos durante la llamada "guerra contra el narco".

En el sexenio pasado, la transparencia ayudó a exponer los desvíos cometidos por los exgobernadores priistas Javier Duarte, César Duarte y Roberto Borge, la presunta corrupción en el caso de La Casa Blanca de Enrique Peña Nieto y La Estafa Maestra.

También, periodistas lograron tener acceso a las carpetas de investigación de Ayotzinapa y del caso Odebrecht, toda vez que estos hechos trataron de violaciones a derechos humanos y actos de corrupción, dos preceptos previstos en la Ley de Transparencia para que la información deba hacerse pública.

En el actual sexenio, periodistas han documentado los desvíos cometidos en Segalmex, una entidad creada por el gobierno de López Obrador, y el espionaje contra civiles realizado por el Ejército, entre otros temas.

Con información de Dalila Sarabia y Marcela Nochebuena.



MORELOS: EL NARCO GOBIERNO DE CUAUHTÉMOC BLANCO



PUBLICADO POR SINEMBARGO. -

“Los secuestros privan por doquier, los crímenes se multiplican mientras la Guardia Nacional sólo observa cómo se sume en una descomposición absoluta toda la entidad”.

En Morelos, donde gobierna el exfutbolista Cuauhtémoc Blanco, todo huele a delito, a crimen y a muerte.

Ninguna autoridad estatal ni federal pone en orden en esa entidad, por el contrario, los grupos criminales –Tlahuica, Rojos, Guerreros Unidos, Sinaloa, Cártel de Jalisco, entre otros –operan en la absoluta impunidad. Son los dueños del estado.

Los secuestros privan por doquier, los crímenes se multiplican mientras la Guardia Nacional sólo observa cómo se sume en una descomposición absoluta toda la entidad. La mitad de los alcaldes son criminales o tienen ligas con cárteles, de acuerdo con informes oficiales extraídos de los “Guacamayas Leaks”, informes militares que fueron hackeados a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esto explica el nivel de violencia que priva en ese estado. El tramo Tres Marías-Cuernavaca, por la carretera federal, es llamado el paso de la muerte.

Fuentes consultadas y víctimas de asaltos y secuestros cuentan que cuando cae la tarde o la noche muchos automovilistas corren elevados riesgos si se salen de la autopista a Cuernavaca para tomar el tramo federal por Tres Marías.

Ahí operan con absoluta impunidad grupos del crimen organizado que, fuertemente



armados, asaltan, secuestran y matan; interceptan vehículos y despojan de sus pertenencias a los ocupantes. En muchos casos les cierran el paso, los asaltantes y/o secuestreadores se acercan a los vehículos con el arma empuñada, rompen el cristal del conductor, lo bajan a golpes y les quitan el auto y todas sus pertenencias. Si corren con suerte viven para contarla.

Este tipo de criminalidad ocurre todos los días, sobre todo después de las nueve de la noche. Y es que estos asaltantes aprovechan el vacío de autoridad que priva en todo Morelos pero, sobre todo, en ese tramo carretero, el camino de la muerte, le dicen, porque han ocurrido al menos 65 asesinatos en lo que va del año. ¿Y la Guardia Nacional? Nadie sabe por qué no tiene presencia justamente ahí donde está el crimen operando abiertamente. ¿Complicidad?

Todo indica que sí.

La noche del 24 de mayo, aproximadamente a las 10:00 de la noche, unos amigos muy entrañables fueron interceptados a la altura del kilómetro sesenta de la carretera federal México-Cuernavaca.

Dos vehículos les cerraron el paso. Uno de los asaltantes le disparó a quemarropa a uno de ellos y le hirió el brazo. Luego los trajeron dando vueltas y exigieron un rescate descomunal. Fueron horas angustiosas las que vivieron, según cuentan las víctimas. A través de familiares pudieron conseguir la suma que exigieron fuera entregada en Río Churubusco en Tlalpan, en una gasolinería dejaron el paquete. Era de madrugada.

Esto da cuenta de las conexiones que existen entre criminales de la Ciudad de México y Morelos. Una vez que fue entregada la suma la liberación tardó algunas

horas porque a las víctimas les exigieron sus tarjetas bancarias. No sólo eso: encañonados, les exigieron el NIP de cada tarjeta. Cerca de las cuatro de la mañana fueron puestos en libertad en un tramo carretero abandonado. Se llevaron el auto, sus computadoras, carteras y otras herramientas de trabajo.

Este tipo de atracos ocurre todos los días sin que las autoridades de Morelos intervengan, pues el gobernador Cuauhtémoc Blanco tiene totalmente desatendido el estado, por ello, hasta se le ha denunciado detener nexos con el crimen organizado, tema por cierto, que ninguna autoridad federal investiga. Todo está envuelto en la impunidad.

LA GUERRA POLÍTICA

La pugna política entre el exgobernador de Morelos, Graco Ramírez, y el actual mandatario de esa entidad, Cuauhtémoc Blanco, alcanzó niveles insospechados: Ambos enfrentan denuncias e investigaciones por desvío de recursos públicos ante la Fiscalía General Anticorrupción, además que son señalados de proteger, en sus respectivos mandatos, a personajes de la delincuencia organizada.

Tras concluir la administración de Graco Ramírez, en octubre de 2018, el nuevo gobierno encabezado por Cuauhtémoc Blanco ordenó investi-



gar a su antecesor y, con una celeridad inusitada, presentó al menos doce denuncias por presuntos actos de corrupción, fraudes con obras públicas, desvío de recursos públicos, presupuestos inflados, entre otros, que implican a una media docena de exfuncionarios estatales, algunos de los cuales ya están tras las rejas.

Al exgobernador perredista se le acusa de fraudes contra el erario por más de 500 millones de pesos, según los cálculos más conservadores a los que ha llegado la Fiscalía que investiga este caso.

El exjefe de la oficina de la gubernatura de Morelos, José Manuel Sanz, detalló cuando todavía estaba en funciones algunos pormenores sobre las acciones fraudulentas de Graco Ramírez: expuso, por ejemplo, que la empresa Magnos Comercialización —activa durante el gobierno anterior— contrató al músico británico Sting para un concierto efectuado en octubre de 2015 en la arena Teques, por el cual cobraría cien millones de pesos. De acuerdo con las investigaciones, el cantante no recibió el pago.

Gerardo Becerra Chávez, asesor anticorrupción del gobierno estatal dijo, al respecto, que la venta de entradas para dicho concierto fue calculado en unos 9 millones de pesos, que serían destinados al Fondo Pro Cultura; sin embargo, en las ar-



cias sólo se hallaron 99 mil pesos.

No es todo: Sanz Rivera agregó más datos sobre los fraudes y desvíos en el gobierno de Graco Ramírez: dijo que por un concierto que ofrecieron los cantantes Mijares y Emmanuel se pagaron 120 millones de pesos y, para ello, fueron contratadas dos empresas inexistentes.

A una de ellas —dijo— se le pagaron 2 millones de pesos por la supuesta compra de repelente para mosquitos y a la otra se le cubrieron 3 millones por el gel antibacterial.

Además de todo este atraco, al exgobernador Graco Ramírez se le atribuyen acusaciones por obras infladas e inconclusas; desvíos de fondos públicos, entre otros delitos.

Y entre los imputados figuran, además del exgobernador Graco Ramírez, Jorge Michel Luna, exsecretario de Hacienda estatal; Armando Sanders

de Mendoza, Jorge Sánchez Rodríguez, Carlos Alberto Rodríguez, Gerardo Ruiz Solano y Salvador Méndez Medina.

Las respectivas denuncias se presentaron ante la Fiscalía Especializada Anticorrupción por conducto de la Consejería Jurídica del gobierno estatal; otras denuncias fueron turnadas al ámbito federal y están bajo investigación de la Fiscalía General de la República (FGR).

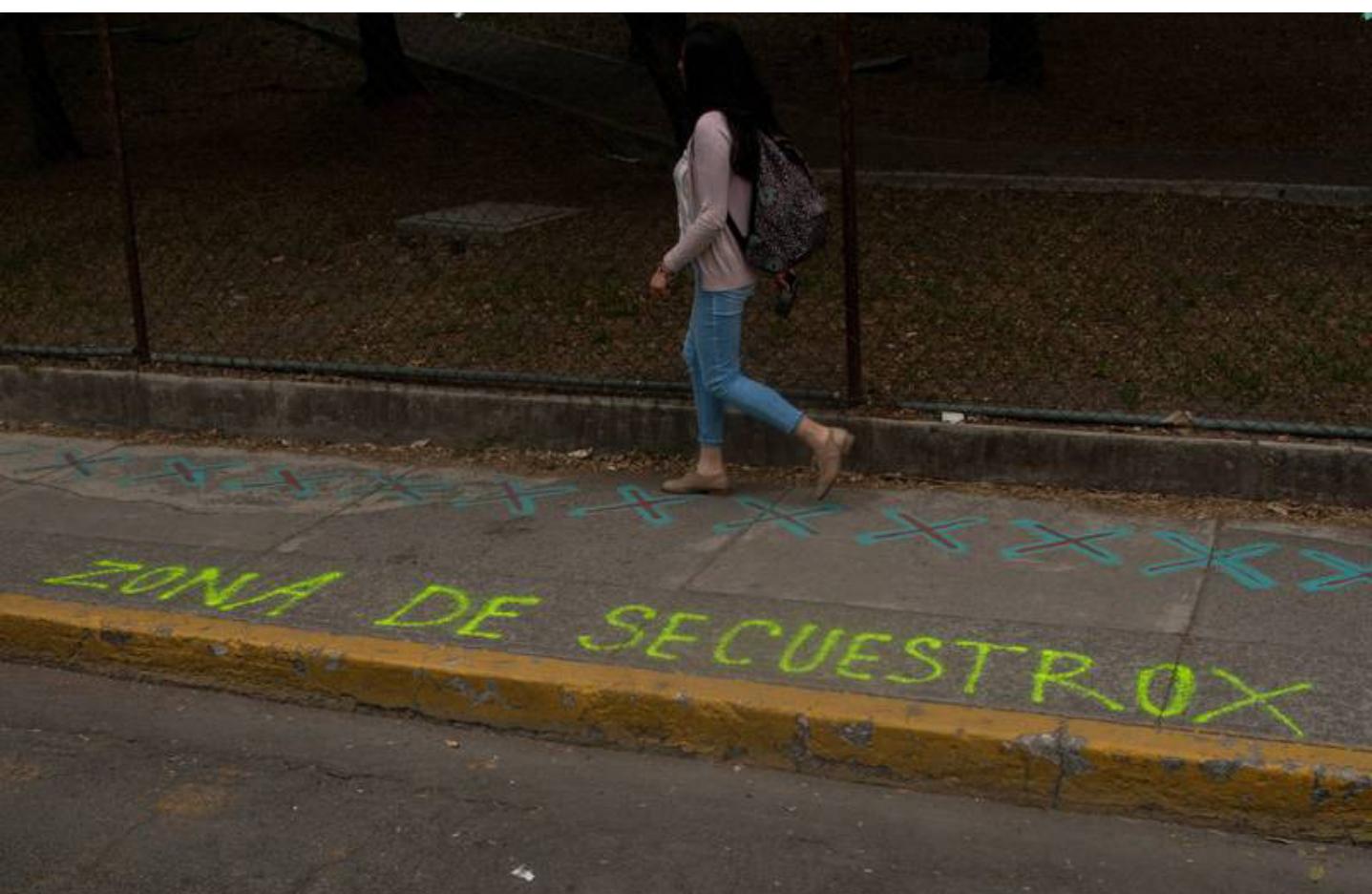
LA PUGNA POLÍTICA

Todo lo anterior ha derivado en una fuerte pugna política entre el exgobernador Graco Ramírez y el actual gobernador, Cuauhtémoc Blanco: a Ramírez se le acusa de haber formado un grupo con poder político y económico para denunciar a Blanco por desvío de fondos públicos, nepotismo y vínculos con el crimen organizado, por lo que ya se interpuso una solicitud de juicio

de procedencia ante el Congreso estatal, a fin de que el actual mandatario sea castigado.

La Fiscalía Especializada para el Combate a la Corrupción de Morelos solicitó al Congreso local inicie un juicio de procedencia en contra del gobernador Cuauhtémoc Blanco por siete diferentes delitos que se investigan desde 2014, además del relacionado con el crimen organizado tras la publicación de una fotografía, en enero de este año, en el que el mandatario aparece con tres miembros del crimen organizado.

Además, la Fiscalía tiene abiertas cinco carpetas de investigación contra el mandatario morelense. Entre esas pesquisas se encuentra la que se integró por la fotografía referida en la que Cuauhtémoc Blanco posa con miembros del cártel de Jalisco Nueva Generación y presuntos gatilleros del grupo



Tlahuica, uno de los más temibles que opera en ese estado.

Ahora se sabe que dicha fotografía fue tomada en la oficina parroquial de la iglesia de La Asunción de María, en el municipio de Yautepec, según lo dio a conocer el diario "El Sol de México" en enero de 2022.

Édgar Núñez Urquiza, vicefiscal de la Fiscalía Anticorrupción, quien presentó ante el Congreso la solicitud de juicio de procedencia, expuso que otros delitos que se deben investigar, presuntamente cometidos por Cuauhtémoc Blanco, son los de ejercicio indebido de funciones y falsificación de documentos.

También se persigue el de fraude procesal, enriquecimiento ilícito y falsedad en declaraciones ante la autoridad. Dijo que la solicitud de juicio de procedencia se da porque existen elementos probatorios concretos respecto a la posible comisión de delitos cometidos por el exfutbolista.

De acuerdo con el documento entregado al Congreso de Morelos, familiares y amigos de Cuauhtémoc Blanco, así como servidores públicos de la entidad, estarían involucrados en el presunto delito de enriquecimiento ilícito. Y también en el narcotráfico.

Entre otros, se menciona al medio hermano del gobernador, Ulises Bravo Molina, quien fue dirigente del Partido Encuentro

Solidario (PES); Édgar Riou Pérez, primo y secretario particular del gobernador; Ricardo Bravo Molina, otro medio hermano de Blanco, así como Jaime Tamayo Godínez, amigo del exfutbolista del América.

Núñez Urquiza puntualizó, además, que el procedimiento legislativo debe contemplar para la próxima sesión del pleno del Congreso el caso del juicio de procedencia, a fin de que el asunto se turne a la Comisión de Gobernación y gran jurado, que preside el morenista Arturo Pérez Flores.

Una vez que se defina un acuerdo en ese órgano parlamentario, ya sea a favor o en contra, lo que seguiría es la redacción de un dictamen para discutirse y votarse en el pleno, aunque declaró que no existen plazos que determine la ley para que esta solicitud pueda desahogarse en un tiempo determinado.

Para que avance el juicio de procedencia en el Congreso morelense se requiere mayoría calificada, que la avalen 14 de los 20 diputados, lo que hasta ahora no ocurre. Y hasta la fecha el silencio y la impunidad envuelven este caso.

Enrique Paredes Sotelo, presidente del Colegio de Abogados de Morelos, fue quien presentó las denuncias por enriquecimiento ilícito contra Blanco Bravo y funcionarios de su gobierno, así como por falsificación de documentos

que en su momento acreditaron a Blanco como ciudadano morelense para competir, en 2015, por la alcaldía de Cuernavaca por el extinto partido socialdemócrata (PSD) y, en 2018, por la gubernatura bajo las siglas del desaparecido Partido Encuentro Social (PES), MORENA y PT.

Hasta el pasado mes de abril, el área jurídica del Ejecutivo Estatal no había recibido ninguna notificación sobre la apertura de alguna demanda en contra del gobernador Cuauhtémoc Blanco, como habían adelantado el fiscal anticorrupción, Juan Salazar Núñez, y algunos abogados.

El entonces Consejero Jurídico, Samuel Sotelo Salgado —quien a la postre fue nombrado secretario General de Gobierno— había dicho que no habían sido notificados sobre demanda alguna, aunque aceptó que su jefe, el gobernador Cuauhtémoc Blanco, procedió a interponer un recurso de amparo para defenderse en caso de que las demandas existieran.

MORELOS: EL NARCO SIGUE IMPUNE

En enero de 2022, el gobernador Cuauhtémoc Blanco atrajo los reflectores y las críticas luego de que fuera publicada una fotografía en la que aparece con miembros del crimen organizado. Se trató de personajes del cártel de Jalisco y del grupo ar-

mado Tlahuica. A este último se le atribuye la ola de ejecuciones que se han perpetrado en Morelos y que, hasta la fecha, tienen bajo control el estado y a sus autoridades.

El mandatario morelense negó conocer a los presuntos delincuentes luego de la publicación de la fotografía; al día siguiente, el escándalo aumentó de tono tras la aparición de una "marcomanta" plagada de improperios e insultos en contra del exjugador del club América y exalcalde de la ciudad de Cuernavaca, pues le recriminaron haber negado la amistad con los criminales y le exigieron que cumpla los acuerdos que tiene con la organización criminal.

La iglesia católica también hizo su parte atizando la guerra, la cual Cuauhtémoc Blanco atribuye a su antecesor, Graco Ramírez; mediante un comunicado, la iglesia expuso que el encuentro entre Blanco y los presuntos delincuentes se llevó a cabo en una parroquia, en el municipio de Yautepec; que ahí se encontraron, aunque los religiosos negaron haber intervenido como mediadores en el encuentro y rechazaron tener conocimiento respecto de lo que hablaron tanto el gobernador como los miembros de la delincuencia organizada.

NOTA COMPLETA ➤





EL CALVARIO DE ROXANA

PUBLICADO POR BBC. -

La joven madre fue condenada por matar a su violador en legítima defensa y que finalmente fue absuelta

"Emoción, emoción. Es por lo que hemos luchado durante estos dos años: por una justicia".

Roxana Ruiz, una joven de 23 años originaria de Oaxaca, en el sur de México, aún está asimilando la noticia que cambió su vida esta semana: tras ser sentenciada a más de seis años de cárcel por matar a su violador en defensa propia en 2021, vio cómo su caso fue sobreseído.

En una audiencia celebrada el martes, la misma jueza que también le había impuesto pagar una multa de 285 mil pesos (16 mil 134 dólares) a la familia del hombre, decidió absolverla.

Su caso había provocado gran indignación en buena parte de México, un país desangrado por la violencia contra las mujeres: más de diez son asesinadas cada día. Tras la presión de colectivos sociales y la repercusión en medios de comunicación, el caso de Ruiz dio un giro de 180 grados cuando la Fiscalía de Estado de México rectificó su dictamen.

"Yo estuve a punto de morir. ¿Cómo es que después de abusar sexualmente de ti, te meten a la cárcel por defenderte y luego quieren que pagues una reparación de daños a la familia del tipo que te violó? Eso es injusto, es una barbaridad", se pregunta la joven en conversa-



Varias protestas reclamaron la absolución de Ruiz.

ción con BBC Mundo.

Pese a que celebra su absolución, la lucha no ha terminado para ella.

La familia de Sinaí Cruz, el joven de 22 años a quien Ruiz quitó la vida, dijo que apelaría la decisión judicial antes de que el plazo venza este viernes, aunque de ocurrir, Ruiz continuaría el proceso en libertad. Hasta la publicación de este artículo, su abogado no había sido notificado por el tribunal de recurso alguno.

POSSIBLE APELACIÓN DE LA FAMILIA

Los familiares de Cruz protestaron esta semana contra la liberación de la mujer entre gritos de "Libertad, libertad para que vuelva a asesinar" y "No es una heroína, es una asesina".

"¿Cómo crees que alguien que se defiende cercena a sangre fría a su víctima, conserva el cuerpo todo el día y luego lo quiere tirar como si fuera cualquier cosa? (...). Eso, por

donde lo quieran ver, no es legítima defensa", le dijeron al diario Milenio.

La familia se refiere con sus declaraciones al comportamiento de Ruiz tras matar al joven. Según un comunicado del Poder Judicial del Estado de México emitido el pasado 17 de mayo, "después de los hechos, ella permaneció con el cadáver por lo menos 20 horas" y le realizó varias lesiones tras fallecer: cinco heridas de 4 a 32 cm.

El caso de Ruiz logró gran repercusión en México y otros países.



"La jueza consideró que se agravó la culpabilidad de Roxana al haber pretendido mutilar el cuerpo, colocarlo en una bolsa de plástico y salir a la calle", dice el texto.

A la espera de conocer si la familia apela su absolución, Ruiz asegura estar más preocupada ahora por las múltiples amenazas que denuncia estar recibiendo vía telefónica y redes sociales desde que se hizo pública la última decisión de la jueza.

"Temo por mi vida, la de mi hijo, mi familia, mis compañeras, el abogado que me representa... Su entorno incita al odio hacia mí, a que haya venganza".

EL INICIO DE LA PESADILLA

Ruiz, una joven de origen indígena, tenía solo 21 años cuando ocurrieron los hechos por los que acabó en prisión.

Antes había logrado escapar de una relación de violencia con el padre de su hijo, al que conoció siendo apenas adolescente. "Yo no sabía reconocer esa violencia doméstica, no sabía lo que estaba viviendo y para mí no tenía nombre", reconoce.

"Cuál es la sorpresa, que una vez que logro salir de eso, estuve a punto de morir a manos de un violador".

Aquel día de 2021, Ruiz regresaba de vender papas fritas con su carrito hacia su casa en Ciudad Nezahualcóyotl, en



Las protestas pidiendo justicia para Roxana se sucedieron durante los días posteriores a conocerse la sentencia de cárcel.



La sentencia de más de seis años de prisión fue un gran varapalo para la joven.

Estado de México, un municipio en el que están vigentes sendas alertas por feminicidios y desapariciones.

Sinaí Cruz, un joven al que asegura que conocía de vista, se ofreció a acompañarla e insistió en que lo dejará quedarse a dormir porque vivía muy lejos. Ruiz asegura que accedió a que entrara por miedo y que,

cuando estaba dormida, él la violó.

Fue cuando despertó que amenazó con matarla si no dejaba que la siguiera agrediendo sexualmente, hasta que ella lo asfixió con una camiseta y cayeron al suelo golpeándose él en la cabeza, según ha relatado a varios medios en todo este tiempo sobre aquel episodio

que ahora prefiere evitar recordar.

"Es una página de mi vida muy dolorosa que me cuesta revivir, porque fue una pesadilla y yo estuve a punto de perder la vida (...). Él abusó de mi confianza hasta abusar de mí físicamente. No quiero recordar nada de él".

La joven trató después de sacar el cadáver de su casa, pero fue detenida en la calle por la policía y horas después confesó el crimen.

"USO EXCESIVO" DE LA LEGÍTIMA DEFENSA

Ruiz denuncia que, pese a que explicó que se había defendido porque el hombre estaba abusando de ella, las autoridades no lo tomaron en cuenta ni lo incluyeron en su declaración. También pidió sin éxito que la revisara un ginecólogo para confirmar lo sucedido.

Ella reclama que "no tuvieron en cuenta la perspectiva de género. No investigaron como deberían ni se apagaron al debido proceso".

El caso la llevó a permanecer en prisión preventiva por nueve meses. Recuerda la cárcel como un lugar como "muy hostil y lleno de injusticia, lleno de mujeres inocentes. Yo ahí estaba muy mal psicológicamente y a punto de colapsar, no se lo deseó a nadie".

Después siguió el proceso en libertad hasta que el pasado 15 de mayo recibió un gran maza-





Ruiz denuncia estar recibiendo amenazas de muerte desde su absolución.

zo cuando la jueza le notificó la pena de cárcel de seis años y dos meses.

"No me entraba en la cabeza si todo esto empezó por el abusador, por el violador. La supuesta justicia en México es muy cruel para las mujeres", lamenta.

El tribunal reconoció la violación, pero la consideró culpable de hacer un "uso excesivo de la legítima defensa". "Roxana dejó inconsciente a Sinaí por un golpe en la cabeza y posteriormente lo asfixió por estrangulación. Este golpe era suficiente para contener la agresión física, que terminó cuando lo neutralizó", dijo en un comunicado.

"Lo que yo manifesté es que me dieran el libro a leer donde dice cómo defenderte correctamente en un momento en el que un tipo te viola y te amenaza de muerte. No sé cómo hay personas que lo defienden", responde la joven.

La sentencia causó tal revuelo que hasta el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, se mostró dispuesto a valorar la opción del indulto. "Agradecimos el gesto pero esa no era la salida, porque el indulto es el perdón de un delito y seguiríamos sin reconocer que yo fui la víctima, no al revés", dice Ruiz.

Pocos días después, la Fiscalía estatal decidió abandonar el caso como parte acusatoria y



Ruiz contempla su futuro como parte del activismo contra la violencia hacia las mujeres.

reconoció que estaba "exenta de responsabilidad penal porque actuó en legítima defensa".

ALZAR LA VOZ

Por ahora, atrás quedan dos largos años de incertidumbre que fueron agotadores y estresantes para la joven. "Sí, los ánimos se decaen, ha sido todo un sufrimiento", reconoce.

Son muchos los malos momentos vividos en este período, pero destaca la revictimización que sufrió desde el inicio. "Todo el tiempo me decían que si me había violado era por mi culpa, que si yo al principio quería y después no... y que por eso me

estaba pasando todo", lamenta.

Ruiz mira al futuro con optimismo junto a su hijo de 5 años, que por ahora vive en Oaxaca con la abuela y con quien espera reunirse pronto.

"Tenerlo allí también es una manera de salvaguardarlo, porque entre las amenazas que me llegan estos días, me preguntan que qué pasaría si me lo entregaran hecho cachitos. Me destroza el corazón, me pone en pánico y nerviosa", denuncia con la voz entrecortada.

"Por eso hacemos el llamado a las autoridades para que nos otorguen seguridad, y hacemos responsable al Estado y a estas

personas si algo nos llegara a suceder", agrega.

En esta nueva vida que comienza le gustaría estudiar psicología, pero, sobre todo, se ve ayudando a mujeres que estén en la misma situación por la que ella pasó.

"A las mujeres que estén pasando por algo así, les digo que hay que alzar la voz. Sé que no es fácil, pero no permitamos que nos tomen como propiedad, tenemos el derecho a decir que no cuando no queramos", afirma.

"No les demos la tranquilidad de nuestro silencio. Si hablando nos cuesta llegar a una justicia, calladas mucho más".

EL NOBEL DE LA PAZ QUE APOYÓ LA MUERTE DE MILES EN LATINOAMÉRICA



PUBLICADO POR BBC. -

Henry Kissinger cumple 100 años: el controvertido Nobel de la Paz que apoyó la "guerra sucia" que dejó miles de muertos en América Latina

Cuando Henry Kissinger se reunió en junio de 1976 con el canciller del régimen militar que hacía tres meses se había instalado en el poder en Argentina, éste le preguntó si le importaba que hablara en español porque tenía dificultades con el inglés.

"Para nada", respondió Kissinger, entonces secretario de Estado de Estados Unidos y ajedrecista en el tablero mundial, antes de romper el hielo con su interlocutor argentino anunciándole que asistiría al Mundial de fútbol de 1978 en su país, "pase lo que pase".

"ARGENTINA VA A GANAR", VATICINÓ.

El canciller, almirante César Augusto Guzzetti, le advirtió instantes después que su país tenía problemas de "terrorismo" y económicos, y le pidió apoyo de EU para el gobierno de facto.

"Hemos seguido de cerca los acontecimientos en Argentina. Le deseamos lo mejor al nuevo gobierno y haremos todo lo posible para ayudarlo a tener éxito", respondió Kissinger, según se lee en un documento desclasificado de EU sobre la conversación, que tuvo lugar en Chile bajo la dictadura de Augusto Pinochet.

Poco después, Kissinger le dio otro aviso a Guzzetti: "Si hay cosas que deben ser hechas, deberían hacerlas rá-



pido. Pero deben volver rápidamente a los procedimientos normales", le dijo en una frase que sus críticos han interpretado como una luz verde para que el nuevo régimen argentino violara derechos humanos.

Con este tipo de mensajes y políticas, tanto en América Latina como en el resto del mundo, EU promovió sus intereses en plena Guerra Fría a través de Kissinger, uno de los diplomáticos más influyentes

y controvertidos del siglo XX que este sábado cumple 100 años.

UNA FIGURA PARADÓJICA

Como estratega de la política exterior estadounidense durante los turbulentos años 60 y 70 del siglo pasado, Kissinger detentó un enorme poder.

Su nombre ha sido relacionado con casi todos los grandes acontecimientos de

aquellos tiempos, desde la guerra de Vietnam hasta el enfrentamiento de EU con la Unión Soviética.

Las paradojas de su vida fueron extraordinarias.

Pese a ser un protagonista polémico de la Guerra Fría, en 1973 fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz.

Identificado a veces con la derecha anticomunista, fue, sin embargo, el ideólogo del acercamiento entre EU y China, hasta entonces aislada bajo el régimen de Mao Zedong.

Y a pesar de haber nacido en Alemania y hablar inglés con un fuerte acento extranjero, se convirtió en uno de los símbolos más conocidos de Washington y su poder global.

EL PRAGMÁTICO

Henry Alfred Kissinger nació en Fürth, en la Baviera alema-



na, el 27 de mayo de 1923, en el seno de una familia judía que huyó de la persecución nazi mudándose a Nueva York cuando él tenía 15 años.

En 1943, el mismo año en que se volvió ciudadano de Estados Unidos, fue reclutado por el ejército de ese país y pasó a ser intérprete alemán de contrainteligencia durante la Segunda Guerra Mundial.

Tras el conflicto bélico, regresó a EU e ingresó becado a la exclusiva Universidad de Harvard, donde en 1950 se graduó en Ciencias Políticas con todos los honores. Obtuvo una maestría y un doctorado, y en 1954 se vinculó como profesor.

Su buena reputación académica le permitió entrar en los grandes salones de la política cuando el presidente Richard Nixon lo nombró su asesor de Seguridad Nacional en 1969 y secretario de Estado en 1973.

El veterano político republicano y el intelectual de Harvard formaron una pareja que marcó la política exterior de EU con una serie de iniciativas inesperadas y atrevidas.

Kissinger defendía la toma de decisiones por pragmatismo y conveniencia nacional antes que con base en preferencias ideológicas.

ENTRE OTRAS COSAS:

Contribuyó activamente a la



normalización de relaciones de EU con China y fue arquitecto de la detente o política de distensión con la Unión Soviética.

En 1973 su mediación entre Israel y Egipto ayudó a terminar con la guerra de Yom Kippur.

También fue clave en los acuerdos de paz de París para retirar a EU de la guerra de Vietnam, que su gobierno había prolongado, lo que le valió el Nobel junto al diplomático norvietnamita Le Duc Tho.

Sin embargo, sus críticos señalan que fue responsable de atrocidades como los bombardeos aéreos secretos de EU en Camboya, nación a la que acusaba de dar refugio a los

guerrilleros comunistas de la vecina Vietnam.

Pero Kissinger es una figura controversial no solo por el papel que tuvo en la política exterior de EU, sino también por su personalidad.

"Tenía ese tipo de enfoque de sangre fría y calculador para la guerra y la paz", indicó David Greenberg, autor del libro "La sombra de Nixon: la historia de una imagen".

Poseía "toda esta inteligencia, pero sin la base moral o ética", agregó.

ALLENDE Y FIDEL

América Latina, donde la Guerra Fría se volvió a menudo un conflicto caliente, fue una de las regiones que

conoció de primera mano la influencia de Kissinger.

Esto ha quedado en evidencia con diversos documentos oficiales desclasificados y publicados por el Archivo de Seguridad Nacional, en la Universidad George Washington.

Esos papeles muestran por ejemplo que Kissinger le indicó a Nixon en 1970 que la elección democrática del presidente socialista chileno Salvador Allende era "uno de los desafíos más serios jamás enfrentados en este hemisferio".

Kissinger temía que el país sudamericano se volviera un ejemplo de un "gobierno marxista electo y exitoso" y le dijo al director de la CIA, Richard



Helms, que Washington evitaba "que Chile se echara a perder".

AUGUSTO PINOCHET Y HENRY KISSINGER

Días después de que Allende fuera derrocado por Pinochet en 1973, Kissinger habló telefónicamente con Nixon sobre el golpe militar: "Nosotros no lo hicimos. Es decir, los ayudamos", le contó al presidente.

"Queremos ayudar, no debilitarlo. Usted hizo un gran servicio a Occidente al derrocar a Allende", le señaló Kissinger personalmente a Pinochet en junio de 1976, siendo ya secretario de Estado de Gerald Ford tras la renuncia de Nixon por el escándalo Watergate.

Aquella reunión tuvo lugar en Chile, cuando en todo el mundo crecía la preocupación por las graves violaciones de los derechos humanos por parte del régimen chileno.

Fue en ese mismo viaje que Kissinger se reunió con el canciller argentino Guzzetti y le transmitió su respaldo al gobierno de facto que emprendió una "guerra sucia" en la que morirían o desaparecerían hasta 30.000 personas.

Otros documentos desclasificados de EU muestran que Kissinger, furioso por la decisión del entonces presidente cubano Fidel Castro de enviar tropas a Angola, esbozó en 1976 planes para "aplantar a Cuba" con ataques aéreos, los cuales nunca llegaron a concretarse.

SIN DISCULPAS

Tras su salida del gobierno en 1977, cuando el demócrata Jimmy Carter asumió la presidencia de EU, Kissinger fundó la empresa de consultoría internacional Kissinger Associates, que hizo millones

vendiendo consejos a grandes corporaciones.

También se dedicó a otra de sus pasiones, el fútbol, y como le había anunciado a Guzzetti, viajó personalmente al Mundial de 1978 en Argentina pese a la preocupación mostrada por el embajador de EU en ese país de que su respaldo a la junta militar endureciera la postura de ésta en derechos humanos, justo cuando el gobierno de Carter la presionaba para detener la represión.

KISSINGER NUNCA ESCAPÓ DEL TODO A LAS CONTROVERSIAS QUE DESPERTÓ.

En mayo de 2001, de visita en París, un juez francés lo citó a declarar testigo en una investigación sobre el golpe y las violaciones a los derechos humanos en Chile, pero el exsecretario de Estado se negó a responder y abandonó Francia.

También hubo intentos de

involucrarlo en procesos en otros países por presuntos abusos relacionados con la política exterior estadounidense, pero esos esfuerzos nunca fructificaron.

Consultado en una entrevista con The Atlantic en 2016 sobre la utilidad de ir a otros países y hacer mea culpa por el comportamiento de EU en el pasado, Kissinger usó preguntas en su respuesta, sin ofrecer un atisbo de disculpa.

"Debería cada servidor público estadounidense tener que preocuparse de cómo sonarán sus puntos de vista 40 años después en manos de gobiernos extranjeros?", cuestionó.

Cuando recientemente un periodista de la cadena estadounidense CBS le preguntó sobre los bombardeos a Camboya, Kissinger se defendió: "Haces este programa porque voy a cumplir 100 años", dijo. "Y eliges un tema de algo que ocurrió hace 60 años. Tienes que saber que era un paso ne-

cesario".

Hasta hoy se mantiene activo e informado sobre temas internacionales, pese a haber pasado por varias cirugías cardíacas.

En esa misma entrevista reciente dijo esperar que, con la participación de China, haya negociaciones a fin de este año para terminar con la guerra entre Rusia y Ucrania.

Y en diálogo con la revista británica The Economist lanzó consejos para que EU y China aprendan a convivir sin entrar en guerra, en un mundo donde la inteligencia artificial puede aumentar su rivalidad. "Ambas partes se convencieron de que la otra representa un peligro estratégico", advirtió. "Vamos camino a una confrontación entre grandes potencias".

Pero en este cumpleaños Kissinger no solo es notorio por su mirada actual el mundo, sino sobre todo por cómo actuó cuando tuvo el poder en sus manos.



Análisis



ENRIQUE ABASOLO

Comunicólogo, periodista, líder de opinión en su comunidad y humorista.

“¡ÁNIMO!”, DIJO PANCHO VILLA

Si mi reloj biológico no miente (porque me avisa el muy desgraciado), por estas fechas nuestros candidatos a la Gubernatura están dando por concluido el espectáculo que con tanto amor y esmero nos preparan para cada ocasión. Ya usted sabe, el consabido numerito electorero en el que nos muestran cuán sencillos, humanos, accesibles, afables y cálidos son con el pueblo de a pie.

Así que espero que haya usted gozado con este alarde de humildad (oxímoron) en el que sin hacer distingos ni discriminar, los candidatos abrazan a la clase obrera; al don y a la doña y sin miedo al helicobacter o a la amibiasis, empacan cuanto taco placer se les cruza y cuanta vianda les ofrecen.

¡Ah, qué tragar! Pero es que si no se exhiben comiendo casi que del mismo plato que los aldeanos, ¿cómo podrían convencerlos de que son iguales a ellos?

Al menos hasta el día de hoy no se ha descubierto otro método más efectivo para tratar de conectar con las clases populares que compartiendo las modestas viandas de la plebe. Si le funcionaba a Pedro Infante, que era un portento de guapura y de carisma, por qué no habría de resultar con los esperpentos photoshopeados que aspiran a un cargo.

Pero el precio de que Sus Majestades bajen de sus palacios a compartir el pan y la sal con los pueblerinos, es que los últimos acceden tácitamente a ser utilizados en la propaganda electoral que da lustre a la imagen del candidato sin cobrar por ello un solo duro. Si muy al contrario, es todo un privilegio que lo tomen a uno en cuenta y hasta deberíamos pagar por tal honor, pero es que los suspirantes son tan generosos que por andar en campaña, hasta se nos ponen en oferta.

Claro, en las fotos, al pueblo se le ve cansado, desmejorado y hasta tostado por el sol, mientras que los candidatos en comparación casi resplandecen. Pero es que los asesores, consultores y especialistas en imagen de campaña saben de qué ángulo retratan mejor, no piense que es por su vida de privilegios en la que minucias como la alimentación o la salud están garantizadas.

¡Entienda!: Si nuestra clase política se ve rebosante, saludable, feliz y hasta “güerea” frente a un broncíneo electorado que envejece al doble de velocidad, no vaya usted a creer que es consecuencia del sistema de castas que sigue vigente hasta nuestros días desde épocas de la Colonia, no. Es sólo la manera que tiene Dios para señalarnos a aquellos que poseen las facultades para gobernarnos. ¡Y todavía tenemos la enorme fortuna de poder escoger entre alguno de ellos! Así que agradecidos deberíamos estar.

Los candidatos se nos suelen presentar además como gente de valores tradicionales, muy comprometidos con

la familia nuclear y por ello, sin ningún tipo de empacho o remordimiento, hacen de sus consortes y prole también parte de su afiche de propaganda.

“¡Mira al candidato con su mujer e hijos! ¡De tan felices hasta parecen comercial de papel Charmín!”.

“¡Mira la candidata como esposa y madre de familia! ¡Se ve tan sencilla y tan humana!”. (¡Tú no, Claudia, Sheinbaum! Tú te ves rarísima y por eso te andas inventando una boda con otro extraterrestre igual que tú).

Utilizar el retrato de la “familia perfecta” como parte del marketing político no se inventó en México, ni mucho menos. Pero siempre es divertido atestiguar cómo muchas veces, tan pronto concluye un periodo, una gestión gubernamental, el exfuncionario y su consorte se mandan al carajo con más rapidez que el proceso administrativo de entrega/recepción.

Pero mientras están en funciones y gozan todos de los privilegios, los políticos tienen familias idílicas, amorosas, solidarias, modelo.

Decía al inicio que nuestros candidatos habrán celebrado ya quizás sendos mítines con bandas de música popular, delirantes discursos triunfalistas y todo el acareo que su estructura partidista les permita, antes de hacer el obligado hiatus al que la Ley les obliga, previo a la jornada electoral.

No se anticipa ninguna sorpresa para las entidades en disputa. El PRI conservará el Estado de Coahuila, porque por alguna razón sobre la cual sólo podemos especular, el partido del Presidente no quiso levantar una candidatura seria, competente -¡De verdad!- y prefirió salir con su gastada broma de Armando Guadiana.

Mientras que Morena se hará con el EdoMex, perdiendo el Revolucionario Institucional por primera vez el control político de la entidad más importante en lo electoral; todo pese a la impugnabilidad de la delincuente confesa que AMLO impuso como alfil para dicha casilla: doña Delfina Gómez

Ambas entidades han sido gobernadas durante un siglo por el PRI. Y mientras en un escenario veremos cómo se repliega la estructura del partido para tratar de reinventarse de cara a la sucesión presidencial, en el otro extremo los veremos negociar por la subsistencia de su élite bajo las reglas que el nuevo partido oficial del Presidente les imponga.

Respira aliviado por un instante, que las campañas -¡Bendito sea Morgan Freeman!- por fin terminaron.

Y vuelva enseguida a tomar otro generoso jalón de aire porque ya pasamos lo malo, pero se avecina lo peor.

O bien, parafraseando al Centauro del Norte: “¡Ánimo, cabrones, que adelante está más feo!”.

Análisis



MARCO CAMPOS MENA

Licenciado en derecho por la Universidad Autónoma del Noreste (UANE). En años de experiencia en diferentes áreas, destacan la participación en diversos medios de comunicación con temas relacionados con economía, finanzas, derecho y política, así como el desarrollo de conferencias de interés social y ciencias administrativas con enfoque a manejo de capital humano.
lic.marcocampos@gmail.com / Twitter @MCMXX

CON RUMBO AL 2024

De las corcholatas, la disputa queda entre dos principalmente, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, quienes, hay que decirlo, son los que más tiempo llevan en campaña, en especial la primera, que a buen ejemplo de su ídolo, más que gobernar, se ha dedicado a promocionar su imagen diariamente a costa de lo que sea.

¡Ya los vemos hasta en la sopa! Y sin importar que su presencia se DEBERÍA limitar a la ciudad de México, la corcholata por cuya predilección ha quedado claramente expresada, se ha dedicado a visitar otros Estados y, a negación expresa, pero evidente verdad, pintar bardas con la leyenda "Es Claudia" en alusión clara a las intenciones por la grande.

Lo mismo se ha visto, aunque en menor escala con la otra corcholata menos aplaudida, el secretario de Gobierno, Adán Augusto López, quien a expensas de su cargo también se ha dado a la tarea de hacer que su nombre resuene por todos los rincones del país, pese a que, cómo fue visto en un video viral, también se lleva el abucheo y la rechifla.

Por otro lado, y tras un coqueteo que no llevó a nada, Ricardo Monreal casi da por perdida toda posibilidad de contender por su partido para el próximo año, y no es para menos, pues ha cometido el pecado capital que casi le cuesta la expulsión del "Edén", cuestionar la legalidad de las órdenes expresas del todopoderoso emperador que dicta a decretazos desde su palacio... "Te habéis atrevido a revisar lo que se envía al congreso y defiendes el proceso a llevarse..." al menos el título de traidor no fue un estigma que le tocó llevar como el candidato a la gubernatura de Coahuila por el PT.

Resulta difícil creer que la opción más decente para la presidencia sea Marcelo Ebrard, quien desentonía con los designios dedocráticos palaciegos al contar estudios de posgrado y dominar más de un idioma, así como un currículum más extenso y reconocimientos otorgados en el extranjero...

Sin duda podríamos estar viendo el perfil de un Estadista con experiencia en cuanto a las funciones de un ejecutivo refiere, principalmente por su enfoque hacia las relaciones internacionales y su experiencia en ello, destacando también que su postura es como mediador y no como un radical al que puedan nombrar persona non grata.

De lo que podemos estar seguros es de que sea quien sea tendrá un gran reto con el país que va a recibir, entre cuyos logros destacan los altos índices de corrupción, las finanzas desordenadas, el récord de más homicidios en la historia moderna y pese a todo ello, tratar de convertir en héroe a su antecesor para que pueda aparecer en los libros de texto como el gran transformador... Quizás restar veracidad a los libros de texto sea el mayor de los retos a fin de cumplir con dicha petición.

Rumbo a este 2024 vemos 4 perfiles muy diferentes, la adulación que roza en la imitación, el serio y de semblante duro que muestra puño firme, el que habla de ser estadista y respetuoso, pero deja de lado los principios ante el primer jalón de orejas y el mediador que busca una oportunidad para demostrar de lo que es capaz en el piso menos parejo.

¿A quién le apostaría de ellos? Está en riesgo nuestra tranquilidad y nuestro bolsillo.

En cuanto a la oposición se refiere, no se ven perfiles claros que puedan contender por la tan codiciada silla, principalmente por lo que parece ser una estrategia de desgaste muy bien jugada, dejar que morena implosione entre las guerras internas y las mañaneras en las que se libran batallas diarias por defender lo indefendible.

¿A quiénes podríamos ver por la oposición?

Se han comenzado a ver ciertos perfiles que tal vez pudieran ser, pero nadie de quien se diga "ese debería ser" con lo cual

se han mantenido a salvo de los ataques desde el púlpito del ganso cansado.

Es de recordarse que desde lugar se han propuesto a más candidatos que en la misma oposición, llegando incluso a proponer a periodistas y a empresarios que no podrían tener el perfil de presidente, pero sí de cuestionadores. (dicho sea de paso, no les están dejando la vara demasiado alta como considerárselos como un mejor gobierno.)

Tenemos también la guerra que se librará en las alianzas, puesto que estás, al ser las que pueden sumar una cantidad que cambie el rumbo de una elección, pudieran llegar a ser el ojo del huracán en los próximos meses.

¿Quién pudiera ir con quién?

Como profecía cumplida de la dictadura perfecta (película mexicana), tenemos a la ya consolidada alianza del PRIANRD, el enemigo que fortaleció el mismo AMLO, a quienes les hizo limar asperezas para fortalecerse lo suficiente como para causar un peso considerable.

Si embargo, la fortuna no pintó muy bien para morena, partido monárquico cuya imagen de López Obrador representa la mayor parte de su fuerza. Las elecciones en Coahuila en curso han sido el parteaguas para la ruptura con los partidos que alguna vez los apoyaron, siendo el PT un partido más fiel a sus convicciones de izquierda el que ya no comulga con morena pero si con algo de la ideología de López Obrador, y el Verde Ecologista que va totalmente en contra de lo que está pregonando el oficialismo, ¡Tala de más de 8 millones de árboles! (y que no me canso de cuestionar, ¿dónde están y que se hizo con el dinero de la madera útil?) destrucción de un manglar para hacer una obsoleta refinería, vuelta al combustóleo, apoyo a la petroquímica y al carbón..., etcétera.

Incluso el partido local UDC ya marcó su distanciamiento ante los malos tratos recibidos en el pasado y la doble cara con la que ahora se les busca para que hagan lo impensable, poner en riesgo su registro para apoyar a un candidato que tal vez ya no despegue y con un historial poco halagador en las elecciones pasadas.

El próximo año veremos una figura presidencial más desgastada por los pocos logros, el mal manejo de la pandemia, la ligereza con la que se atendió a una crisis económica que a los ciudadanos nos ha pegado duro, los escándalos de corrupción y los pleitos y descalificaciones hacia sus mismos compañeros de lucha.

Ya hemos visto también a lo largo de los años como personajes clave del gobierno federal han dejado el barco al darse cuenta de que las cosas no se hicieron como se prometieron, también muchos de los electores que votaron por un candidato ha mostrado su descontento en la pérdida de los curules y de las alcaldías de la capital, ¿qué pudiera pasar? Como ya adelantó Adán Augusto entre líneas, van por la elección cueste lo que cueste, las leyes a modo han sido ensayos con resultados que no terminan de convencerles.

Seguimos en el terreno de la incertidumbre, han trabajado bien a una masa de votantes que está adoctrinada para defender el movimiento por las dádivas, como dijo el mismo AMLO, les da para que voten por él en el futuro, pero también está logrando superar el hartazgo que se tuvo por el PRI en tiempo récord.

Seguiremos muy de cerca lo que vaya aconteciendo con rumbo al 2024, esperemos al menos contar con buenos perfiles para presidente de la república y no solo personas sin las competencias para ejercer dignamente el puesto, nos merecemos un buen presidente que mantenga el rumbo del país firme en el sentido correcto, y hay mucho rumbo por corregir.



DAVID
GUILLÉN PATIÑO

PALABRAS MAYORES

Este sábado vuelve a entrar en acción una reconocida dupla de simuladores políticos, a pesar de que, a estas alturas del proceso electoral, siguen ganándose a pulso el repudio, tanto de tirios, como de troyanos.

No conformes con mantener por tantos años secuestrado a Morena en Coahuila, acaban de diseñar una serie de pronunciamientos incendiarios con miras a hacer realidad su sueño dorado de neutralizar a su recurrente dolor de cabeza: Ricardo “El Tigre” Mejía, candidato por el PT a gobernador de esta entidad federativa.

En efecto, me refiero al máximo dirigente de Movimiento Regeneración Nacional, Mario Delgado, y a su abanderado Armando Guadiana, quien, a ocho días de que los electores salgan a votar, lanza su enésima ofensiva contra Mejía Berdeja.

Para el caso, buscan capitalizar las recientes declaraciones de Andrés Manuel López Obrador en relación con el supuesto uso de su nombre en la campaña del candidato petista, y otras acusaciones prefabricadas dentro de la actual etapa de guerra sucia.

Este habría rechazado el pasado jueves haber incurrido en esa utilización, haciendo patente su respeto a López Obrador, así como “a quienes –dijo– me han agredido injustamente”.

Además, dejó claro que no sigue sus propios intereses, como se sugirió en una de las conferencias de prensa presidenciales, sino que precisó: “Soy un defensor de Coahuila, lo seguiré siendo y voy hacia adelante, Dios con nosotros”.

Pues bien, es precisamente en una reunión con reporteros donde, apenas iniciada la mañana sabatina, Delgado y Guadiana estarían lanzándose a la yugular de Ricardo Mejía, ya que lo último que su arrogancia les permitiría hacer es anunciar su adhesión a “El Tigre”, pues evidentemente están jugando a ganar, perdiendo.

Obviamente, entre las cosas que nunca van a decir en sus encuentros con los periodistas está el hecho de que el senador Reyes Flores Hurtado diseñó e hizo circular una manta propagandística en la que conjugó las imágenes del presidente y Ricardo Mejía para hacer creer que en su campaña electoral utiliza el nombre del titular del Ejecutivo federal.

En el remoto caso de que ellos se sumasen al candidato del PT, estarían haciendo un segundo acuerdo, esto es, luego del pacto que hicieron “en lo oscuro” con el gobernador Miguel Ángel Riquelme y Rodrigo Fuentes, líder estatal del PRI.

Dicho arreglo contempla, entre otras estrategias y contra lo que

ellos mismos aseguran, dividir el voto morenista y así llevar a puerto seguro la campaña de Manolo Jiménez Salinas, émulo de Humberto Moreira hasta en el gusto por bailar cumbias colombianas, según un revelador video que circula en redes sociales.

De esta y muchas otras formas, Mario Delgado y Armado Guadiana, a partir de una encuesta de selección de candidato, cuya existencia y metodología no han pasado de ser un mito, se han consolidado como los traidores por excelencia del proyecto de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Frente el caso Coahuila, el presidente asumió la postura correcta, es decir, la que corresponde a un jefe de estado en cuanto a su compromiso con la institucionalidad y el buen gobierno. Su papel, entonces, consiste en defender las reglas del partido que él mismo fundó, si no, estaría faltando a sus propios principios y origen.

Cierto, el problema no es Morena, sino la sarta de bribones que se han apoderado de él, abusando de la apertura indiscriminada de la institución a personajes de toda clase de partidos y ideologías, entre los cuales abundan oportunistas e infiltrados de la categoría de Mario Delgado.

Por alguna razón Ricardo Mejía lo ha calificado como “mercenario de la política”, más concretamente, como “vendedor de candidaturas”, en virtud de lo cual se puede deducir que no hubo encuesta para seleccionar candidato al gobierno de Coahuila, sino un vil “dedazo” desde el escritorio tricolor de Delgado Carrillo, en conubernio con el “Rey del Carbón”.

En Coahuila, de Morena no queda más que un cascarón. Casi todos sus fundadores y auténticos militantes han cambiado de trinchera, en espera de mejores tiempos para retornar, sin renunciar al proyecto de la llamada “cuarta transformación”. En tanto, muchos de ellos enfrentan hoy, además de un enfermizo hostigamiento, un proceso de expulsión promovido por el propio Mario Delgado.

Dentro de todo esto, hay al menos dos realidades indubiatables: por una parte, a Andrés Manuel López Obrador lo han mal informado sobre la lealtad y arrojo de los morenistas coahuilenses, que hoy, como dije, están en el exilio forzoso.

Por otro lado, le han endulzado el oído acerca de personajes tan desacreditados como Mario Delgado (quien de Morena hizo su modus vivendi) y Armado Guadiana, el cual ha sido, es y siempre será priista, como lo revela su ADN político, lo que a su vez le lleva a cuestionar, un día sí y el otro también, el quehacer presidencial.



DE BUENA FUENTE

ULISES SALAS

BUENDÍA

Que nadie se diga sorprendido con la adhesión del Partido Verde Ecologista al morenista Armando Guadiana Tijerina en la recta final de la campaña a gobernador de Coahuila.

Lenin Pérez, el supuesto aspirante afectado por la resolución del Verde Ecologista, que ya lo desestimó como su candidato a gobernador, fue enterado en tiempo y forma de la decisión.

Por supuesto que Pérez Rivera no queda en la orfandad, pues ya negoció la supuesta arbitrariedad en su contra, por algo bueno y sustancioso.

Armando Guadiana supo con antelación del apoyo del Partido Verde Ecologista, se mostró satisfecho, aunque le hubiese gustado la suma del Partido del Trabajo.

En el equipo del candidato tricolor Manolo Jiménez también estaban al tanto de esta "sorpresa", dada a conocer este sábado por el senador Manuel Velasco en conferencia de prensa en Saltillo.

Trascendió que el esposo de la cantante Anahí, presentó a Jiménez Salinas un sondeo electoral de la empresa Buendía, en la que se establece que el apoyo del Verde a Morena, no afecta la intención del voto en favor de la alianza.

Así las cosas, las piezas se mueven y de facto, esta elección será de tres.

El guion

Las luces espectaculares que aparecieron por distintos rumbos de Saltillo en apoyo al candidato del Partido del Trabajo Ricardo Mejía Berdeja llamaron la atención de los salillenses.

Imágenes de tigres, mensajes contra el Revolucionario Institucional, y otras llamativas letras iluminaron la noche del viernes algunos parajes saraperos.

Sin embargo, no es algo nuevo, Ricardo Gamundi Rosa, actual asesor de imagen del ex subsecretario de Seguridad Pública, ya los utilizó en Sonora, con Claudia Pavlovich.

Según el guion Gamundiano en la tierra yaqui, en los días siguientes a esta llamarada de luces, Claudia denunció ser víctima de amenazas por parte del crimen organizado.

Por cierto, Pavlovich, entonces candidata del PRI al gobierno sonorense y actual embajadora de la Cuarta Transformación, ganó la elección.

Gamundi le apuesta a repetir el libreto...

La pregunta de hoy:

¿Será verdad que el canciller Marcelo Ebrard fue invitado a una reunión secreta con el ex secretario de Seguridad Pública Federal RMB?

CLAVES PARA INVERTIR Y ACERTAR



REPORTAJES EFE. -

El proceso de invertir está lleno de obstáculos que pueden mermar la rentabilidad a largo plazo. Un especialista describe los errores que debemos evitar cometer para hacer crecer nuestro dinero, y algunos factores que necesitamos qué analizar para invertir con un riesgo medido y con base en nuestras necesidades.

“Poseer conocimientos básicos de finanzas es fundamental para nuestra vida, ya que en multitud de ocasiones nos enfrentamos a decisiones como comprar una vivienda, planificar nuestra jubilación o decidir lo que podemos gastar al adquirir un coche, entre otras muchas situaciones”, explica la especialista en finanzas Borja Durán.

Añade que con la evolución vital surgen otras necesidades relacionadas con el dinero como empezar a ahorrar, y poco después, comenzar a invertir ese ahorro.

Y “cuando hablamos de invertir las posibilidades son infinitas, por lo que contar con la formación adecuada junto con una mayor autoconciencia de la situación personal se torna elementos imprescindibles para tomar buenas decisiones”, destaca.

Borja Durán, fundador y consejero de las empresas Wealth Solutions (<https://wealthsolutions.com>) y Finletic Capital, es profesor de varios programas y másteres de especialización en gestión de inversiones en diversos centros.

Este experto acumula treinta años de experiencia en el sector financiero, el asesoramiento independiente y la formación patrimonial familiar, y es autor del libro “El arte de invertir”.

ERRORES QUE DEBEMOS EVITAR

Durán describe cinco errores habituales que debemos evitar,



y en los cuales seguramente no incurriremos si contásemos con el asesoramiento de un profesional en la gestión de patrimonios, a la hora de realizar inversiones, y cuyo conocimiento de antemano puede ayudarnos a mejorar la rentabilidad del dinero invertido.

1. Carecer de una política de inversión

La política de inversión aporta la coherencia entre los objetivos personales, los mercados financieros y la cartera (conjunto de activos financieros), definiendo la distribución del patrimonio en las distintas categorías de activos y zonas geográficas.

“Aunque no garantiza el éxito, la política de inversión proporciona disciplina necesaria y ayuda a evitar las decisiones

inapropiadas. Prescindir de ella es comparable a realizar un viaje sin destino o sin mapa”, advierte Durán.

2. Dejarse llevar solo por la rentabilidad

En muchos casos, el hecho de fijarnos principalmente en la rentabilidad elevada que ofrece una inversión nos distrae enormemente de la necesidad de realizar un riguroso análisis de los riesgos potenciales que entraña dicha inversión, según Durán.

“Conocer las alternativas de inversión y gestionar los riesgos son dos factores más importantes que la rentabilidad esperada”, apunta.

3. Ignorar los costes.

El mayor drenaje de rentabi-

BORJA DURÁN

EL ARTE DE INVERTIR

AHORRA CON ÉXITO,
INVIERTE CON SENTIDO COMÚN

lidad de una cartera son los costes, que suelen ser injustificadamente altos y en muchos casos no se aprecian a primera vista, como los de los denominados “productos garantizados”, según Durán.

Además de las comisiones explícitas de gestión, hay que tener en cuenta los costes de custodia, las comisiones de los brokers y agentes intermedios, y otros costes que subyacen a ciertos productos financieros (estructurados o garantizados) y relacionados con los dividendos



(parte de los beneficios de una empresa que reciben sus accionistas), explica.

4. Dejarse llevar por decisiones emocionales

Según Durán, es habitual que inversores particulares mantengan en sus carteras posiciones (activos o productos en los que han invertido) que están en pérdidas, a la espera de que se recuperen, porque venderlas perdiendo dinero les agravia u ofende su vanidad o porque están vinculados emocionalmente a una posición particular.

“Pero al mantener una posición con pérdidas, perdemos el coste de oportunidad de invertir en otra posición que vaya mejor, en términos comparativos”, advierte.

NO HAY INVERSIONES SIN RIESGOS

En lo que respecta a los riesgos que se asumen al invertir, Durán explica que el término riesgo es la suma de posibilidades de que una inversión no alcance su rentabilidad esperada, o que genere pérdidas parciales o totales.

Lamentablemente “los factores que pueden afectar de forma negativa a una inversión son múltiples, y siempre nos vemos expuestos a muchos de ellos. La cuestión no es cómo evitar los riesgos, los cuales no se puede, sino conocer a qué riesgos nos exponemos en cada situación”, recalca.

En general y en función de nuestros objetivos, tendremos que valorar si queremos exponernos a riesgo de inflación (pérdida de poder adquisitivo) o al de volatilidad (movimientos al alza y a la baja) de los precios de los activos, generado por el riesgo de los activos, generado por el riesgo de mercado, según Durán.

Otro factor que debemos tener en cuenta es la liquidez (capacidad de un activo de ser transformado en dinero rápidamente) necesaria para poder comprar o vender de manera eficiente un activo, señala.

Según Durán, en los mercados financieros la liquidez es muy alta. Por el contrario, las inversiones inmobiliarias o participaciones empresariales son considerados activos ilíquidos (difíciles de comprar o vender de forma rápida).

Por otra parte, “es habitual



pensar que los productos de ahorros son más seguros que los de inversión, pero esta creencia en muchas ocasiones no es válida, como demuestran las intervenciones de bancos, practicadas recientemente y en décadas anteriores, en distintos países”, según este experto.

“Con un depósito estamos haciendo un préstamo al banco, y si esta entidad tiene problemas de liquidez o solvencia su posibilidad de repago puede reducirse con facilidad”, señala.

Este último ejemplo pone de manifiesto otro riesgo, el de crédito, es decir, que a quien dejemos nuestro dinero pueda o no devolverlo dentro del plazo acordado”, según Durán.

“La manera más habitual para protegernos de los riesgos de crédito es la diversificación, que nos protege ante catástrofes al tener repartidas nuestras inversiones”, asegura.

Durán describe a continuación algunas inversiones con un riesgo razonable, que podemos efectuar en distintos casos, eligiendo unas u otras, en función de cuáles sean nuestras prioridades.

COBERTURA CONTRA LA INFLACIÓN

Si queremos que una inversión cubra la inflación, se requiere invertir en instrumentos con mayor volatilidad en sus precios o ilíquidos, como los inmuebles o las empresas, según Durán.

Estos activos nos exponen a riesgo de mercado (imprevistos que inciden en el valor de los activos), de contrapartida (que una de las partes no cumpla su compromiso en una transacción) y de liquidez, y debieran usar solo el ahorro que se vaya a necesitar a corto plazo, según explica.

LIQUIDEZ EN CUALQUIER MOMENTO

Explica que si nos interesa especialmente que la inversión ofrezca una liquidez rápida. Podemos optar por activos financieros que ofrecen una liquidez mayoritariamente continua (por ejemplo, las acciones de empresas cotizadas en Bolsa, según otras fuentes).

DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA

Si nuestra prioridad es que los activos estén diversificados, sería adecuado invertir en fondos de inversión, un fondo inmobiliario o un fondo que invierta en muchas empresas, según este experto.

INVERSIONES CON IMPORTES PEQUEÑOS

Cuando se desee invertir pequeñas cantidades de dinero sería adecuado los depósitos, los fondos de inversión y las Letras del Tesoro, señala este experto.

INVERSIONES DE CORTO PLAZO

Para invertir a corto plazo, serían adecuadas aquellas inversiones que sean líquidas, diversificadas, y con bajo riesgo de mercado, aunque seguramente su retorno esperado se quede por debajo de la inflación, concluye Durán.



GENERACIÓN FASTER: LA VIDA A 1.5 DE VELOCIDAD

POR NORA SIFUENTES
EFE REPORTAJES. -

Consumir los contenidos audiovisuales en internet a una velocidad de reproducción superior a la predeterminada es una tendencia cada vez más común, especialmente entre los jóvenes. Bienvenidos a la era del “speedwatching”

Nativos digitales, centennials, millennials... En el siglo digital, el consumo de información y ocio en internet se ha vuelto una parte integral de la vida cotidiana para la mayoría de las personas y los jóvenes suelen ser las generaciones más conectadas.

Sin embargo, hay una nueva tendencia que se abre paso entre ellos: la generación faster aquellos que consumen los contenidos de audio y video a una velocidad de reproducción mayor de la predeterminada.

TIEMPO, LA MONEDA QUE AHORRAR.

Spotify, Youtube, WhatsApp... En la mayoría de las plataformas, bastan tan solo un par de clics para que los usuarios puedan acelerar o desacelerar el ritmo de un video, un podcast o un mensaje de audio, lo que les brinda un mayor control sobre su tiempo y experiencia de consumo.

Desde Qustodio, plataforma de seguridad digital, explican que en general los sitios y aplicaciones de streaming han facilitado las herramientas para practicar este fenómeno que se conoce como speedwatching.

De acuerdo con el Informe "Estado del podcast en español" presentado por la plataforma Ivoox, un 3.64% de los usuarios consultados acelera la velocidad de reproducción de los capítulos habitualmente y



La generación "faster" son aquellos que consumen los contenidos de audio y video a una velocidad de reproducción mayor de la predeterminada. Foto cedida por Trescom

un 8,36% reconoció hacerlo de forma ocasional. Ellos son los llamados podfasters.

Pero ¿por qué eligen esta manera de disfrutar del contenido? Uno de los factores clave detrás de este fenómeno es la aceleración del ritmo de vida en la sociedad actual: la generación faster busca maximizar su tiempo, obtener la información de manera más rápida y eficiente, y poder repartirse entre varias actividades.

"Si ves algo en 10 minutos, tienes más tiempo para otras cosas que si lo ves en 15 o 20 minutos" dice a Efe Raúl, un usuario de internet que tiende a consumir el contenido digital a 1.5 de velocidad: "al 2X ya

me cuesta más entender lo que dicen", señala.

Un ejemplo, en cifras: Según Youtube, durante el año 2022 los usuarios de la plataforma lograron ahorrar en promedio más de 900 años de tiempo diario a raíz de consumir los videos con una velocidad de reproducción acelerada.

Y es que a estos nuevos términos que irrumpen en el vocabulario, hay que añadir el de "FOMO" (Fear of missing out), que la Universidad de Cambridge define como "la preocupación por poder perderse eventos o acciones emocionantes que estén llevando a cabo otras personas, especialmente debido al uso de las redes sociales".

CANTIDAD, CALIDAD, O INMEDIATEZ.

Sin embargo, este fenómeno ha generado cierta controversia entre quienes argumentan que el consumo acelerado de contenidos puede tener efectos negativos en la calidad de la experiencia del usuario y en la apreciación del contenido original. Además, algunos expertos sugieren que esta práctica puede fomentar una cultura de la inmediatez y la superficialidad.

Al acelerar la velocidad de reproducción, existe el riesgo de perderse detalles importantes del contenido, como matices emocionales, pausas dramáticas y elementos visuales y auditivos diseñados por los creadores o, en

Consumir los contenidos audiovisuales en internet a una velocidad de reproducción superior a la predeterminada es una tendencia cada vez más común, especialmente entre los jóvenes. Foto cedida por Trescom



el caso de los audios de WhatsApp, simplemente manifestados de manera natural por el emisor.

“Es verdad que se pierden detalles, sí. Pero al final pones en un lado de la balanza esa cuestión y en el otro el tiempo, y compensa ahorrar de lo segundo”, opina Raúl, quien matiza: “de todas formas, yo no lo hago con todo el contenido, y por ejemplo jamás lo hago con la música”.

Algo que, curiosamente, sí hacen otros usuarios. De hecho, varios de los hits de 2022 y 2023 han sido canciones antiguas, pero a mayor velocidad, especialmente en plataformas como Tik Tok.

Es el caso de, por ejemplo, “Bloody Mary” de Lady Gaga. Una canción de 2011 que, a raíz del éxito de la serie de “Wednesday” el pasado otoño, se volvió viral, pero en una versión acelerada.

Por otro lado, los faster afirman que la posibilidad de ajustar la velocidad de reproducción de los contenidos es una forma de personalización del consumo, que permite adaptar la experiencia de acuerdo con las preferencias y necesidades de cada usuario.

Para Eduardo Cruz, CEO de Qustodio, “el problema es que esto obstaculiza una adecuada comprensión y hace que su capacidad de atención sea cada vez más reducida”. Por ello, aconseja “controlar el tiempo que pasan conectados y animarlos a disfrutar de los contenidos con calma” ya que esto “es clave para su bienestar digital”.

En el siglo digital, el consumo de información y ocio en internet se ha vuelto una parte integral de la vida cotidiana para la mayoría de personas y los jóvenes suelen ser las generaciones más conectadas. Foto cedida por Trescom

CONTENIDO RÁPIDO COMO LA FAST FOOD.

Una de las grandes dudas es si esta forma de consumo puede afectar ya no solo a la salud mental sino a la memoria o a las capacidades cognitivas. Y, aunque diferentes psicólogos y neurólogos tienen opiniones dispares, ya se están haciendo estudios al respecto.

Por ejemplo, según un informe de la Universidad de California Los Ángeles (UCLA), no hay realmente un impacto relevante en la comprensión de los contenidos: “nuestro estudio no ha revelado inconvenientes significativos”, afirma Dilan Murphy, autor del análisis, aunque matiza que “no se debe utilizar esta estrategia solo por ahorrar tiempo”.

Pero, a pesar de las controversias, la realidad es que esta

tendencia está cambiando la forma en que los jóvenes consumen contenidos en línea, es posible que siga creciendo, y esto representa todo un desafío para los creadores de contenido.

“Vivimos en un mundo donde la oferta de entretenimiento es ilimitada. Los jóvenes están sobreestimulados y no quieren perderse nada, lo que lleva a que los ritmos narrativos normales puedan parecerles excesivamente lentos y por eso deciden acelerarlos”, dice Cruz.

Y, ¿cómo adaptarse a las preferencias de consumo de una generación que busca información y entretenimiento de manera rápida y eficiente? Algunos creadores optan por diseñar contenidos para ser consumidos a velocidades aceleradas, mientras que otros animan a los usuarios a disfrutarlos a la velocidad de reproducción

predeterminada.

Incluso hay redes sociales en las que no son necesarias las herramientas de acelerar la velocidad para el speedwatching, porque ya están pensadas para tener un contenido rápido de consumir. Es el caso de, efectivamente, Tik Tok.

Según el informe “Del cambio a la adaptación: ‘viviendo y aprendiendo en un mundo digital’”, realizado por Qustodio, la plataforma china ha visto incrementado el tiempo de uso entre los menores españoles en un 210%, pasando de 31 minutos diarios en 2019 a 96 minutos al día el año pasado.

Parece, por tanto, que con o sin velocidad acelerada, en tiempos de internet la inmediatez es una de las cualidades más apreciadas. En definitiva, el contenido, como la comida, ahora se lleva rápido.



La generación faster busca maximizar su tiempo, obtener la información de manera más rápida y eficiente, y poder repartirse entre varias actividades. Foto cedida por Trescom



PORTADAS COAHUILA

LOS MEJORES EN LA PALMA DE TU MANO



INGRESA A NUESTROS GRUPOS DE WHATSAPP
Y RECIBE TODA LA INFORMACIÓN TODOS LOS DÍAS



DA CLICK AQUÍ



Más PLUS

CONOCE NUESTRA WEB

www.massinformacion.com.mx/

#masinformacion

  @Más Información

 @_masinformacion  @masinformacion_slw

